



**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA No.001/2017 “CONTRATACIÓN POR EL TÉRMINO DE UN (1) AÑO DE UNA PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y GASTOS MÉDICOS, HOSPITALARIOS Y PLAN DENTAL PARA FUNCIONARIOS, EMPLEADOS PERMANENTES, DE NUEVO INGRESO Y SUS DEPENDIENTES DIRECTOS EL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA”.**

Reunidos en la sala de sesiones del edificio principal del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), siendo las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.) hora local del día lunes cinco (05) de junio del 2017, se inició la sesión para la recepción y apertura de ofertas de la **“LICITACION PÚBLICA No.001/2017 “CONTRATACIÓN POR EL TÉRMINO DE UN (1) AÑO DE UNA PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y GASTOS MÉDICOS, HOSPITALARIOS Y PLAN DENTAL PARA FUNCIONARIOS, EMPLEADOS PERMANENTES, DE NUEVO INGRESO Y SUS DEPENDIENTES DIRECTOS EL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA”.** Con la participación por parte del BANHPROVI de los señores (as) Abogado **Javier Francisco Paredes**, Consejero Propietario del BANHPROVI; Abogado **Pablo Valladares Ramírez**, miembro; Licenciado **Edwin García**, como secretario del comité de Compras y licitaciones, Abogada **Diana Fuentes Munguía**, Oficial Jurídico; Licenciada **Thesla María Romero**, Jefa de Recursos Humanos; Licenciado **Luis Campos**, Oficial de Control Interno, Licenciado **Julio Villalta**, Jefe de la División de Finanzas, y el Ingeniero **Ovidio Cuestas** por parte de Auditoría Interna como Observador. Asimismo con la participación de los oferentes los señores (as): Licenciado **Denis Edgardo Guzman Fuentes** tarjeta de identidad número **0401-1980-00752** representación acreditada con la carta otorgada por el Lic. **Juan Miguel Orellana**, actuando en su condición de Gerente General de **SEGUROS ATLANTIDA**; La Licenciada **Alina Raquel Zelaya**, con identidad número **0705-1981-00222**, representación acreditada con carta otorgada por el Licenciado **Gerardo Antonio Corrales Haddad**, actuando en su condición de Gerente General de **MAPFRE/HONDURAS**; la Licenciada

Milady Soraya Nazar Rodríguez con número de identidad 0801-1981-05793 como Jefe de Negocios de FICOHSA SEGUROS y la Licenciada Aurora Mercedes Figueroa Hernández número de identidad 0801-1979-04748, representación acreditada con carta otorgada por el señor David Eduardo Majano, actuando en su condición de Apoderado Especial de FICOHSA SEGUROS; Procediéndose de la forma siguiente:

1. Se recibieron los sobres que contienen la Documentación Legal, Técnica y la Oferta Económica de cada empresa oferente, los cuales fueron revisados por cada uno de los participantes constatando que los mismos vienen debidamente sellados.
2. Realizado lo anterior, se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Ofertas Económicas y se dio lectura de las mismas a todos los presentes, las cuales se describen a continuación:

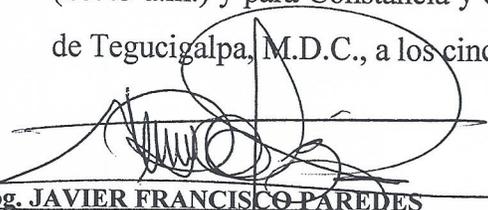
SEGUROS ATLÁNTIDA S.A. Presentó Oferta Económica por un valor de *Lps.5,649,820.15* presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta con número 61-201-000131/2017, por valor de *Lps.120,000.00*, emitida por Banco de Occidente y con una vigencia a partir del 05 de junio del 2017 hasta el 30 de enero del 2018.

MAPFRE/HONDURAS Presentó Oferta Económica por un valor de *Lps.5,856,492.73* presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta con número 2017/015 por un valor de *Lps.180,000.00* emitida por Banco Hondureño del Café, S.A., y con una vigencia a partir del 05 de junio del 2017 hasta el 22 de enero del 2018.

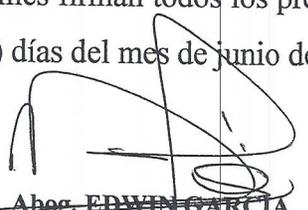
FICOHSA SEGUROS Presentó oferta económica por un valor de *Lps.4,498,888.15* presentando Garantía de Mantenimiento de oferta con número 189/2017 por un valor de *Lps.95,000.00* emitida por Banco de Occidente S.A. y con una vigencia a partir del 05 de junio del 2017 hasta el 10 de noviembre del 2017.

**OBSERVACIÓN: SE DESCALIFICA LA PRESENTE OFERTA EN VIRTUD DE QUE LA MISMA CONTIENE ERRORES NO SUBSANABLES Y SU GARANTÍA DE MANTENIMINETO NO CUBRE EL PLAZO SOLICITADO.**

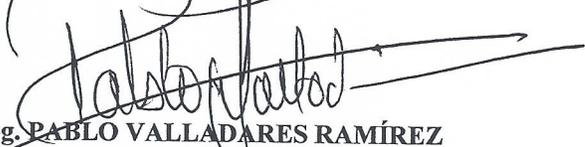
3. Una vez revisadas las ofertas económicas, se trasladaron a la Comisión Evaluadora las ofertas técnicas y legales para su revisión respectivamente.
4. La reunión se dio por finalizada siendo las diez y cuarenta y cinco de la mañana (10:45 a.m.) y para Constancia y conformes firman todos los presentes en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los cinco (05) días del mes de junio del año 2017.

  
~~Abog. JAVIER FRANCISCO PAREDES~~

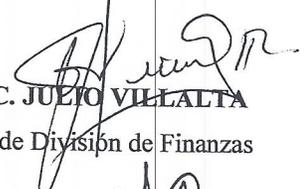
Consejero Propietario BANHPROVI

  
~~Abog. EDWIN GARCÍA~~

Jefe de División de Administración

  
~~Abog. PABLO VALLADARES RAMÍREZ~~

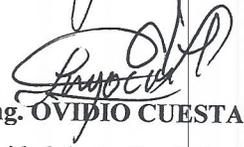
Miembro

  
LIC. JULIO VILLALTA

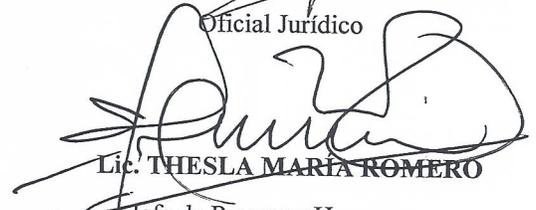
Jefe de División de Finanzas

  
~~Abog. DIANA FUENTES MUNGUÍA~~

Oficial Jurídico

  
Ing. ÓVIDIO CUESTAS

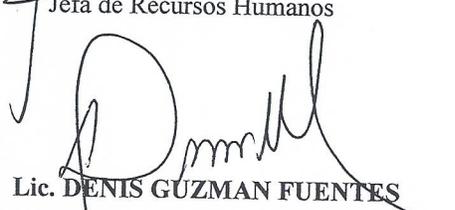
Unidad de Auditoría Interna

  
~~Lic. THESLA MARÍA ROMERO~~

Jefa de Recursos Humanos

  
Lic. Aurora Mercedes Figueroa Hernández

Oferente/ FICOHSA SEGUROS

  
Lic. DENIS GUZMAN FUENTES

Oferente SEGUROS ATLÁNTIDA

  
Lic. ALINA RAQUEL ZELAYA

Oferente MAPFRE/HONDURAS

  
Lic. Milady Nazar Rodríguez

Oferente FICOHSA SEGUROS